ACTA NÚMERO 5: VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACION PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: 00213/ISE/2018/CA
OBJETO: ACTUACIONES PARA RESOLVER PATOLOGÍA DE ASENTAMIENTO DE EDIFICIO EN EL C.E.I.P. SIERRA DE CÁDIZ, ALGAR, CÁDIZ
CENTRO: 11000095 **NOMBRE DEL CENTRO:** C.E.I.P. SIERRA DE CÁDIZ **LOCALIDAD:** ALGAR
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO
TIPO CONTRACTUAL: OBRA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 96.619,27 euros.
IMPORTE IVA: 20.290,05 euros.
TOTAL IMPORTE: 116.909,32 euros.
VALOR ESTIMADO: 96.619,27 euros.

ASISTENTES:

Máximo López Rodríguez	Presidente
Carlos Luis Ruiz-Henestrosa Faiña	Secretario
Lydia Adán Lifante	Representante de la Asesoría Jurídica
María Regla Robledo Barragán	Representante de la Unidad control interno
Israel García-Rincón Fernández	Vocal
María Soledad Villegas Marchena	Vocal

En Cádiz, siendo las 10:30 horas del día 14 de junio de 2019, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo a la apertura de la documentación previa a la adjudicación del contrato denominado ACTUACIONES PARA RESOLVER PATOLOGÍA DE ASENTAMIENTO DE EDIFICIO EN EL C.E.I.P. SIERRA DE CÁDIZ, ALGAR, CÁDIZ, 0213/ISE/2018/CA, mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y abierta la sesión. Asiste telemáticamente la Asesora Jurídica

Revisada la notificación de la solicitud de la documentación de previa a la adjudicación del contrato de ACTUACIONES PARA RESOLVER PATOLOGÍA DE ASENTAMIENTO DE EDIFICIO EN EL C.E.I.P. SIERRA DE CÁDIZ, ALGAR, CÁDIZ, 00213/ISE/2018/CA, realizada el 30 de mayo de 2019 al licitador MIGUEL BERNAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES SLU se detecta error al haberse incluido el nombre de otro licitador en esa solicitud dando dar lugar a confusión, por lo cual no ha tenido entrada la documentación pertinente.

Por ello la Mesa de Contratación decide volver a solicitar la documentación de previa a la adjudicación del contrato al propuesto como adjudicatario del expediente 00213/ISE/2018/CA el pasado 28 de mayo de 2019 el licitador MIGUEL BERNAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES SLU, con CIF B11709748 para lo cual, según lo establecido en el PCAP punto 10.5, se requiere en la forma prevista en la cláusula 7.2 del Pliego a la persona licitadora a cuyo favor se propone la adjudicación para que, en el plazo de los 10 días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, presente la documentación prevista.

Es copia auténtica de documento electrónico

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:45 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad el Sr. Secretario de la Mesa de contratación, y cuántos miembros lo deseen.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:tFc2eV2LXK9R37X7YYTSYQ72MZW2TG.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ	FECHA	14/06/2019
	CARLOS LUIS RUIZ-HENESTROSA FAIÑA		
ID. FIRMA	tFc2eV2LXK9R37X7YYTSYQ72MZW2TG	PÁGINA	2/2